

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ
CORPOURABA**



RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1484-2019

**"Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones
Corporativo para el año 2020"**

La Directora General de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá,
CORPOURABA

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y en especial las que le confiere la Ley 99 de 1993, artículos 28 y 29 y los Decretos 111 de 1996 y 4730 de 2005 y la ley 819 de 2003, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el Acuerdo N° 100-02-02-01-0007-2012 del 18 de octubre de 2012, El Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó y adoptó el Plan de gestión Ambiental PGAR 2012-2024;

Que bajo el acuerdo No. 100-02-02-01-0017-2019 del 26 de noviembre de 2019, el Consejo Directivo de CORPOURABA aprobó el presupuesto de ingresos y gastos con recursos propios y se adopta el presupuesto financiado con recursos de la nación, para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020;

Que conforme al Plan de Gestión Ambiental Regional y el Presupuesto 2020, la Subdirección de Planeación y Ordenamiento Territorial elaboró el Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), para el año 2020;

Que dicho POAI cumple con el Sistema de Gestión Corporativo y se ajusta a los objetivos, metas y estrategias planteadas en el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2012-2024;

Que una vez se elabore y apruebe el Plan de Acción Institucional del periodo 2020-2023, se debe realizar la actualización del POAI para el año 2020;

Que conforme a las normas legales para las Corporaciones de Desarrollo Sostenible, le corresponde a la Directora General aprobar el Plan Operativo Anual de Inversiones de conformidad con el Plan de Gestión Ambiental Regional y el Presupuesto, en aras de garantizar la ejecución y el seguimiento del presupuesto de inversión para cada vigencia fiscal;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Aprobar el Plan Operativo Anual de Inversiones Corporativo para la vigencia fiscal del 2020, el cual asciende a la suma de doce mil novecientos sesenta y tres millones seiscientos setenta y siete mil diecisiete pesos (\$12.963.677.017) y está compuesto por los programas, subprogramas

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1484-2019

**“Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones
Corporativo para la vigencia fiscal de 2020”**

y proyectos contemplados en el Plan de Gestión Ambiental Regional tal como se relaciona a continuación:

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2020		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Implementación del PM del complejo de páramos Frontino-Urrao y su entorno local, Antioquia	484.300.749			484.300.749	
Consolidación Sistema Regional de Áreas Protegidas	150.000.000			150.000.000	
Plan Regional de conservación y Restauración de Bosques	565.378.060			565.378.060	
Conservación y restauración de bosque bajo el esquema de PSA Etnias en jurisdicción de CORPOURABA - FCA	1.418.351.607			1.418.351.607	Proyecto FCA 2020
Conservación y manejo de los recursos marinos costeros en la UAC del Darién	1.500.000.000			1.500.000.000	Proyecto PGN 2020
SUBTOTAL	4.118.030.416			4.118.030.416	
Implementación de Ordenación de Cuencas y Plan Integral de Protección y Manejo de Aguas Subterráneas	437.626.543			437.626.543	
Aplicación de la Guía técnica de criterios para el acotamiento de	990.000.000			990.000.000	Proyecto FCA 2020

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1484-2019

**"Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones
Corporativo para la vigencia fiscal de 2020"**

Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2020		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
las rondas hídricas jurisdicción de CU - FCA					
Formulación del PM de la microcuenca Rio Mulaticos - FCA	500.547.855			500.547.855	Proyecto FCA 2020
Aplicación de Instrumentos Económicos y regulaciones al uso del agua	902.500.460			902.500.460	
SUBTOTAL	2.830.674.858			2.830.674.858	
Cofinanciación proyectos FRDH	2.105.834.407			2.105.834.407	
Saneamiento ambiental	280.000.000			280.000.000	
Estrategias de ordenamiento ambiental territorial articuladas a la gestión del riesgo y a la adaptación del Cambio Climático	200.000.000			200.000.000	
Apoyo a la implementación de Producción y Consumo Sostenible (Incluye NV)	200.000.000			200.000.000	
SUBTOTAL	2.785.834.407			2.785.834.407	
Mejoramiento continuo de la gestión misional	880.973.730			880.973.730	
Fortalecimiento Laboratorio	521.699.743			521.699.743	
Consolidación del Hogar de Paso de Fauna Silvestre	450.000.000			450.000.000	

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA
CORPOURABA**

RESOLUCIÓN N° 300-03-30-99-1484-2019

**“Por la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversiones
Corporativo para la vigencia fiscal de 2020”**

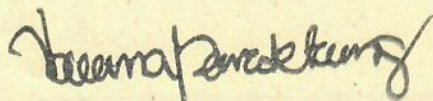
Proyecto(s)	Apropiación Actual	Ajuste al Presupuesto 2020		Apropiación Final	Observaciones
		Adición	Res Aprobatoria		
Fortalecimiento de la gestión como Autoridad Ambiental	1.076.463.864			1.076.463.864	
Comunicación y divulgación para la promoción de una cultura ambiental	150.000.000			150.000.000	
Aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental	150.000.000			150.000.000	
SUBTOTAL	3.229.137.337			3.229.137.337	
TOTAL	12.963.677.017			12.963.677.017	

ARTÍCULO 2° Exhortar a los responsables de la ejecución de los proyectos, para que inicien con la formulación de los Planes Operativos en las herramientas tecnológicas o los medios que defina la Corporación;

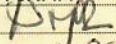
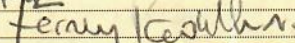
ARTÍCULO 3° La presente Resolución rige a partir de su expedición;

Comuníquese y Cúmplase

Apartadó, **27/NOVIEMBRE/2019**



VANESSA PAREDES ZUÑIGA
Directora General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Nelson Morales		27/11/2019
Revisó:	Ferney Padilla Nuñez		27/11/2019

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.